

**VIAJES GASTON SACAZE S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**PARA EL EJERCICIO ECONOMICO QUE TERMINA EL 31 DE**  
**DICIEMBRE DEL 2013**

**1. INFORMACION GENERAL**

**MODELO CIA S.A.: GASTON SACAZE S.A** *Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, constituida el 25 de febrero del 2004 inscrita en el Registro Mercantil*

**OBJETO SOCIAL:.** *Actividades Realizadas por Agencia de Viajes, Turismo y Operadora.*

**DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA:** *Gregorio Munga N39-249 y Gaspar de Villarroel, Quito - Ecuador*

**DOMICILIO FISCAL:** *En la ciudad de Quito con RUC: 1791921828001.*

**2. BASES DE ELABORACION**

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en la moneda dólares americanos, moneda que rige en el Ecuador para las operaciones comerciales, que es la moneda de presentación del grupo y la moneda funcional de la compañía.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables.

**3. POLITICAS CONTABLES**

**INSTRUMENTOS FINANCIEROS BASICOS**

Los activos financieros y los pasivos financieros que no tengan tasa de interés establecida y que se clasifiquen como corrientes inicialmente se miden a la cantidad sin descuento.

Los instrumentos financieros básicos inicialmente se reconocen al precio de transacción, incluyendo los costos de transacción. Sin embargo, si la adquisición o emisión implica transacción de financiamiento, la medición inicial es al valor presente de los pagos futuros de efectivo descontados a la tasa de interés del mercado para un instrumento similar.

Subsiguiente al reconocimiento inicial, los instrumentos financieros básicos se miden como sigue:

Los instrumentos de deuda, a costo amortizado usando el método de interés efectivo;

## **PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de lineal.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

## **ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA**

El activo intangible se reconoce si:  
es probable que los beneficios económicos futuros atribuibles al activo fluirán hacia la entidad; el costo o valor se puede medir confiablemente; y no resulta de desembolsos incurridos internamente.

Los desembolsos incurridos en elementos generados internamente se reconocen como gastos cuando se incurre en ellos.

Subsiguiente al reconocimiento inicial, los activos intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

## **INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

Los ingresos y costos son reconocidos sobre la base del criterio de devengado, es decir, al perfeccionarse el derecho a percibir o la obligación de pagar una retribución.

Para estos efectos, se considera el momento de la entrega o recepción de los bienes o de la provisión de los servicios, independientemente de la oportunidad del flujo de efectivo del valor a percibir o pagar.

## **COSTOS POR PRÉSTAMOS**

Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

## **DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS**

### **Activos diferentes a los inventarios**

Si la cantidad recuperable es más baja que el valor en libros, la diferencia se reconoce en resultados como una pérdida por deterioro.

Cuando hay un indicador de deterioro se deben determinar el valor recuperable del activo, y de su caso, reconocer el deterioro.

En ciertos casos se permite la reversa de anteriores pérdidas por deterioro.

## **BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

Incluye las provisiones por beneficios a empleados, incluyendo los beneficios post - empleado, o aquellos generados por beneficios pactados durante la contratación del personal la compañía, así como los originados de contratos colectivos de trabajo.

## **IMPUESTOS A LAS GANANCIAS**

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (Conocidas como diferencias temporarias).

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado.

## **PRESENTACION Y REVELACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los principios esenciales para la presentación razonable de los estados financieros incluyen:

- empresa en marcha

- consistencia de la presentación
- comparabilidad y
- materialidad.
- Los estados financieros que cumplen con la NIIF para PYMES deben incluir una declaración explícita y sin reservas respecto de su cumplimiento.

## **ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

Requiere que los activos y pasivos sean clasificados en corrientes y no corrientes, a menos que la presentación basada en la liquidez provea información más relevante y confiable.

Especifica la información adicional que puede ser presentada ya sea en el estado de situación financiera o en las notas.

## **ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL Y ESTADO DE RESULTADOS**

El análisis de los gastos reconocidos en resultados se puede presentar por naturaleza o por función de los gastos.

- Requiere la presentación del total de resultados integrales ya sea en:
  - un sólo estado de resultados integral, o
  - en dos estados, un estado individual de resultados y un estado individual de resultados integral (que presente todos los elementos reconocidos fuera de la utilidad o pérdida).

## **ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE RESULTADOS Y GANANCIAS ACUMULADAS**

El estado de cambios en el patrimonio presenta

- la conciliación entre el saldo de apertura y de cierre de cada componente del patrimonio;
- resultados integrales totales del período
- transacciones con los propietarios (dividendos, transacciones con acciones, cambios en el interés en la propiedad) y
- los efectos de cambios en las políticas contables y de la corrección de errores.
- Si los únicos cambios en el patrimonio surgen de la utilidad o pérdida, dividendos, cambios en políticas contables y corrección de errores, se puede presentar un estado combinado de ingresos y ganancias retenidas.

## **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Los equivalentes de efectivo incluyen las inversiones que son de corto plazo, altamente líquidas y mantenidas para satisfacer algunos compromisos en el corto plazo.

- Los flujos de efectivo se presentan por separado para las actividades de operación, inversión y financiamiento.
- Hay la opción de presentar los flujos de efectivo provenientes de las actividades de operación usando el método directo o el método indirecto.

## **POLITICAS CONTABLES ESTIMACIONES Y ERRORES**

En ausencia de orientación específica contenida en la NIIF para PYMES, las entidades cuando desarrollen políticas contables deben respetar la siguiente jerarquía:

- requerimientos de la NIIF para PYMES que se refieran a problemas similares y relacionados (se aplican por analogía)
- definición, conceptos de reconocimiento y valorización y principios generales que se establecen en la Sección 2 de la NIIF para PYMES

## **4. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

*Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales, (incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.*



**DRA. GRACE SUAREZ**  
**CONTADORA**